

Bakunin , el inicio del anarquismo .

a) La teoría anarquista.

A lo largo del siglo XIX una serie de pensadores que parten del pensamiento rousseauiano, consideran que son el Estado y sus instituciones los que han destruido la felicidad del hombre, por lo que en su esencia lo que pretenden conseguir los anarquistas es su sustitución a favor de la libertad del hombre, que tiene que colaborar con sus semejantes.

No es una ideología unitaria, existiendo varias tendencias que van desde las que propugnan la acción directa (terrorismo) al pacifismo.

Encontramos en Proudhon y Godwin (representante de la tendencia más pacifista) sus orígenes intelectuales pero será en **Miguel Bakunin** donde el anarquismo encuentre su máxima expresión intelectual. Entre sus ideas más importantes se encuentran:

- a) Valora el papel del campesinado en su ataque a las bases de la sociedad burguesa (Iglesia, Estado, Ejército).
- b) Al contrario que su maestro Proudhon, propugna la eliminación de la herencia y de la propiedad privada.
- c) Piensa que los partidos políticos no sirven para la conquista del Estado, rechazando los gobiernos revolucionarios. La sociedad tiene que reorganizarse bajo la premisa del federalismo (descentralización, autonomía).

Esta ideología se diferenciará muy pronto del marxismo, a quién criticará la sustitución de un estado burgués por otro burócrata (dictadura del proletariado), el protagonismo revolucionario (para los anarquistas son los campesinos y no los obreros el sujeto revolucionario), diferencias religiosas (el anarquismo no propugna el ateísmo) y critica el concepto histórico marxista, ya que no se creará la existencia de fuerzas estructurales que mueven la historia sino en la capacidad del hombre para transformarla. Otra diferencia es la táctica revolucionaria, en la que los anarquistas rechazan cualquier participación en el juego político burgués, mientras los marxistas propugnan la formación de partidos obreros.

b) Textos básicos del pensamiento de Bakunin

La idea de libertad

“Sólo soy verdaderamente libre cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres [...] de modo, pues, que cuantos más sean los hombres libres que me rodean y más profunda y amplia sea su libertad, más extensa profunda y amplia lo será la mía... sólo puedo decirme verdaderamente libre cuando mi libertad, o, lo que es lo mismo,

cuando mi dignidad de hombre, mi derecho humano, reflexionados por la conciencia igualmente libre de todos, vuelven a mí confirmados por el asentimiento de todo el mundo.”

La idea de Estado

a) “El Estado ha sido siempre el patrimonio de una clase privilegiada cualquiera: clase sacerdotal, clase nobiliaria, clase burguesa. Clase burocrática, en fin, cuando el Estado, habiéndose agotado todas las otras clases, cae o se eleva, como se quiera, a la condición de la máquina.

Siempre garantiza lo que encuentra: a unos, su riqueza, a otros su pobreza. A unos, la libertad, basada en la propiedad; a otros la esclavitud, consecuencia fatal de su miseria.”

b) El Estado es la autoridad, es la fuerza, es la ostentación y la infatuación de la fuerza. No se insinúa, no trata de convertir: y siempre que lo intenta lo hace con muy mala pata; pues su naturaleza no consiste en persuadir, sino en imponerse, en forzar. Se esfuerza poco en enmascarar su naturaleza de violador legal de la voluntad de los hombres, de negación permanente de su libertad. Incluso cuando ordena el bien, lo perjudica y echa a perder, precisamente porque lo ordena, y que toda orden provoca y suscita las rebeldías legítimas de la libertad; (...) La libertad, la moralidad y dignidad humana del hombre consisten precisamente en eso, en que hace el bien no porque se le ordena sino porque lo concibe, lo quiere y lo ama”.

Bakunin. La Libertad.

La autonomía del movimiento obrero

“La base de toda la organización política de un país debe ser la comuna absolutamente autónoma, siempre representada por la mayoría de los sufragios de todos los habitantes mayores, hombres y mujeres con igual título.

Cada país, cada nación, cada pueblo –pequeño o grande, débil o fuerte-, cada región, cada provincia y cada comuna tienen el derecho absoluto de disponer de su suerte, de determinar su propia existencia, de escoger sus alianzas, de unirse y separarse, de acuerdo con su voluntad y con sus necesidades y sin ningún miramiento para con los supuestos derechos históricos ni para las necesidades políticas, comerciales o estratégicas de los Estados. La unión de las partes en un todo, para ser verdadera, fecunda y fuerte debe ser absolutamente libre. Únicamente debe resultar de las necesidades legales internas y de la mutua atracción de las partes de las cuales éstas son jueces únicos.”

El concepto del poder

“Está claro que la ausencia de una oposición y de un control permanentes se convierten, inevitablemente, en una fuente de depravación para todos los individuos que se encuentran investidos de un poder social, sea el que fuere. Y que aquellos que desearan salvar su moralidad personal deberían poner mucho cuidado en no retener demasiado tiempo el poder; esto en primer término. Y en segundo término, deberían poner mucho cuidado en provocar contra ellos mismos, durante el tiempo que retienen el poder, la oposición y el control, que tan saludables son”.

La crítica a Marx

"(...) Pienso que la igualdad debe establecerse en el mundo mediante la organización espontánea del trabajo y de la propiedad colectiva de las asociaciones productoras libremente organizadas... y no mediante la acción suprema y tutelar del Estado. Ese es el punto que divide principalmente a los socialistas o colectivistas revolucionarios de los comunistas autoritarios, partidarios de la iniciativa absoluta del Estado. (...) Ellos afirman que solamente la dictadura -la de ellos, evidentemente puede crear la voluntad del pueblo. Nosotros les respondemos: ninguna dictadura puede tener otro objeto que el de perpetuarse; ninguna dictadura podría engendrar y desarrollar en el pueblo que la soporta otra cosa que la esclavitud. La libertad sólo puede ser creada por la libertad."

“Marx es un comunista autoritario y centralista. Quiere lo que nosotros queremos: el triunfo de la igualdad económica y social, pero en el Estado y por la fuerza del Estado; por la dictadura de un gobierno provisional, poderoso y, por decirlo así, despótico; esto es, por la negación de la libertad. Su ideal económico es el Estado convertido en el único propietario de la tierra y de todos los capitales (...) Nosotros queremos ese mismo triunfo de la igualdad económica y social por la abolición del Estado y de todo cuanto se llame derecho jurídico, que, según nosotros, es la negación permanente del derecho humano. Queremos la reconstrucción de la sociedad y la constitución de la unidad humana, no de arriba abajo por la vía de cualquier autoridad, sino de abajo arriba por la libre federación de las asociaciones obreras de todas las clases emancipadas del yugo del Estado.”

Bakunin. Carta a Rubicone Nabruzzi (1872).